

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO VICE- PRESIDENTE

EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Vicepresidente, en funciones de presidente Ricardo Zepeda Gutiérrez, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTE CONducIRÉ ESTA SESIÓN; POR LO QUE SOLICITO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, ABRA LA PLATAFORMA, Y SE SIRVA VERIFICAR HASTA POR 2 MINUTOS A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LÍNEA, PARA EFECTOS DE REGISTRAR SU ASISTENCIA".- En ese momento se dio cumplimiento a lo solicitado, haciéndose constar en la plataforma la asistencia de los siguientes legisladores: DIPUTADA IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DIPUTADA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA OCHOA, DIPUTADO KALYANAMAYA DE LEÓN VILLARD, DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DIPUTADA DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS, DIPUTADA FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, DIPUTADA TANIA GUADALUPE MARTÍNEZ FORSLAND, DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, DIPUTADA MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, DIPUTADO JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DIPUTADO OMAR MOLINA ZENTENO, DIPUTADA ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DIPUTADA NAIROBI OJEDA ARELLANO, DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DIPUTADA CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, DIPUTADO SERGIO RIVAS VÁZQUEZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, DIPUTADA PATRICIA RUÍZ VILCHIS, DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, DIPUTADA VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS, DIPUTADO MARIO SANTIZ GÓMEZ, DIPUTADA CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ, DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DIPUTADA SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DIPUTADO RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ.- Así mismo se hace constar la

asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Nolberto Farfán Solís, Diputado José Octavio García Macías y el Diputado Juan Pablo Montes De Oca Avendaño, quienes se incorporaron después del registro en la plataforma.- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y SEIS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 98; EL NUMERAL 3 Y EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 4, DEL ARTICULO 178 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. -----
2. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SOLHÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SOLHÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 22 DE LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS AÍDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA Y ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS Y LOS DIPUTADOS JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS Y JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
5. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SHOLÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

- 4
6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS HACE UN RESPETOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE PARA QUE APRUEBEN LAS REFORMAS LEGALES QUE PERMITAN: -----
- I. INCORPORAR ESTÍMULOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FAVOREZCAN A LOS CONTRIBUYENTES QUE FORMAN PARTE DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL. -----
 - II. DIFERIR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) EN PARCIALIDADES DE HASTA 90 DÍAS. -----
 - III. MODIFICAR EL CALENDARIO DE LAS DECLARACIONES ANUALES QUE DEBEN VERIFICARSE EN EL MES DE MARZO PARA LAS PERSONAS MORALES Y EN EL MES DE ABRIL PARA LAS PERSONAS FÍSICAS. -----
 - IV. DIFERIR LAS CUOTAS PATRONALES DEL SEGURO SOCIAL EN PARCIALIDADES DE HASTA 90 DÍAS. -----
 - V. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTOS DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -----
 - VI. EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD NO REALICE CORTES DEL SERVICIO, EN TANTO DURE LA CONTINGENCIA SANITARIA. -----
 - VII. EXHORTE A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, QUE SUSPENDAN EL COBRO DE HIPOTECAS POR EL TIEMPO QUE ABARQUE LA CONTINGENCIA Y UN PERIODO POSTERIOR HASTA EL RESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
7. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PLENO RESPETO AL ESTADO DE DERECHO, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, RESPETUOSAMENTE SOLICITA; ENVIAR ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE ESTÉ EN PLENA CONCIENCIA DE LAS AFECTACIONES QUE SE ENCUENTRA VIVIENDO NUESTRO PAÍS Y PARTICULARMENTE NUESTRO ESTADO, INSTRUYA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) PARA QUE EN SOLIDARIDAD CON LOS EMPRESARIOS AFECTADOS; SE OTORQUE SUSPENSIÓN DE PAGOS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, TRASMISIÓN, CENACE, ENERGÍA, CAPACIDAD, SCNMEM, GENERADO EN PERIODO 03 MESES, A TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL GIRO DE HOSPEDAJE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, AGENCIAS DE VIAJES, Y TOUR, OPERADORES, CONTADOS A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD FEDERAL; UNA VEZ SUPERADO LA EMERGENCIA NACIONAL, LA PARAESTATAL BRINDARÁ UN PLAN DE PAGOS LIBRES DE CARGOS O PENALIDAD ALGUNA Y/O EXTRA POR CONCEPTO DE MORA PROPORCIONADO A SUS USUARIOS BENEFICIADOS Y ALTERNATIVAS DE PAGO. ASÍ MISMO, A LAS ESCUELAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO, SECTOR SALUD, Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LA GEOGRAFÍA CHIAPANECA, SE CONCEDA LOS BENEFICIOS Y PRORROGA DE PAGO EN LOS MISMOS PLAZOS ANTES ALUDIDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

8. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS HACE UN RESPETOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS UTILIZAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INCLUSIVA PARA QUE CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN POR ESCRITO SOBRE EL COVID- 19 SE PUEDA INCLUIR CON LENGUAJE BRAILLE Y QUE CUALQUIER TIPO DE COMERCIAL, ANUNCIO AUDIOVISUAL Y RUEDA DE PRENSA QUE TENGA COMO OBJETIVO INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL COVID-19 SE INCLUYA SIEMPRE UN INTÉRPRETE DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO, TODO CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR A TODA LA POBLACIÓN POSIBLE, Y GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A ESTE MENSAJE, PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
9. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A EFECTO DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DE ZONA DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ZONA SUR OESTE, CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, VIGILE Y SUPERVISE LOS COMERCIOS Y TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE NO INCREMENTEN INJUSTIFICADAMENTE LOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA NI LOS PRODUCTOS. MÉDICOS Y DE LIMPIEZA QUE SIRVEN PARA EL COMBATE Y ATENCIÓN DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. ---
10. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE OTORGUEN, DE MANERA URGENTE A LOS CUERPOS DE POLICÍA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS NECESARIOS PARA EL COMBATE DEL COVID-19, PARA QUE PUEDAN PROTEGERSE DE NO CONTRAER EL VIRUS DE COVID-19 Y ASÍ SALVAGUARDAR SU SALUD Y EL DE LAS PERSONAS QUE ATIENDEN, DEBIENDO COMPROBAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DICHOS EQUIPOS A SUS CORPORACIONES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE". - Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 98; EL NUMERAL 3 Y EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 4, DEL ARTICULO 178 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CUIDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR EL CIUDADANO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO PRO-SECRETARIO EN FUNCIONES DE SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado

Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SOLHÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SOLHÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 22 DE LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS AÍDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA Y ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS Y LOS DIPUTADOS JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS Y JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS CAROLINA ELIZABETH SHOLÉ GÓMEZ, HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, Y LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO Y MARCELO TOLEDO CRUZ, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO

QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE PARA QUE APRUEBEN LAS REFORMAS LEGALES QUE PERMITAN: -----

I. INCORPORAR ESTÍMULOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FAVOREZCAN A LOS CONTRIBUYENTES QUE FORMAN PARTE DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL. -----

II. DIFERIR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) EN PARCIALIDADES DE HASTA 90 DÍAS. -----

III. MODIFICAR EL CALENDARIO DE LAS DECLARACIONES ANUALES QUE DEBEN VERIFICARSE EN EL MES DE MARZO PARA LAS PERSONAS MORALES Y EN EL MES DE ABRIL PARA LAS PERSONAS FÍSICAS. -----

IV. DIFERIR LAS CUOTAS PATRONALES DEL SEGURO SOCIAL EN PARCIALIDADES DE HASTA 90 DÍAS. -----

V. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTOS DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -----

VI. EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD NO REALICE CORTES DEL SERVICIO, EN TANTO DURE LA CONTINGENCIA SANITARIA. -----

VII. EXHORTE A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, QUE SUSPENDAN EL COBRO DE HIPOTECAS POR EL TIEMPO QUE ABARQUE LA CONTINGENCIA Y UN PERIODO POSTERIOR HASTA EL RESTABLECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----

POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Emilio Enrique Salazar Farías, solicito el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente agregó: "ADELANTE DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, POR FAVOR SONIDO AL DIPUTADO".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias y con lo del sonido quisiera hacer la sugerencia que como mayores de edad deberíamos de tenerlo abierto siempre nadie va abusar, de ello tal y como en la sesión podemos platicar hablar o comentar cualquier tema pero eso es aparte. Sin lugar a dudas vamos a enfrentar la rescisión económica de la historia, la peor los efectos van hacer apocalípticos porque es a nivel mundial, cuando salgamos de esto ni siquiera vamos a encontrar un mundo económico igual al que estaba antes de que viniera esto del COVID y esto es un hecho además incontrovertible, hicimos esta iniciativa todos juntos hablo a nombre de todos mis compañeros hace 23 días, no encontrábamos ninguna de las cosas que han venido avanzando en función a ello, hoy ya los senadores pidieron la prórroga de CFE ya hay municipios que están ayudando con lo del agua, el gobernador encabezo ya el esfuerzo para que con la contribución de todos hubiera apoyos alimentarios, los bancos ya

dieron prorrogas, el seguro social otorgo prorrogas, para mí no las mejores porque son con recargos de actualizaciones pero cuando menos vamos avanzando, el presidente solicito ya un préstamo para refinanciar la deuda de corto plazo y poder tener más tiempo y ayer mande una iniciativa al congreso federal para reestructurar las partidas presupuestales, en ese sentido yo pediría que hoy no fuera considerado de urgente y obvia, creo que esta iniciativa la podemos ampliar la podemos mejorar y que la liviandad de decir que sea de urgente y obvia cuando hoy tenemos tiempo de reconocer lo bueno y de mejorarla todavía nos pudiera ayudar, por lo cual les pediría respetuosísimamente presidente que además me encanta verlo ahí y ahorita voy a decir porque, que lo turnara a comisiones para que pudiéramos hacerlo, porque... porque no podemos pensar solamente en función de lo inmediato, los estadistas decía Churchill Downs no piensan en las próximas elecciones, sino en las próximas generaciones, veamos que haya empleo para viva la próxima generación, porque me gusta verlo ahí porque Ricardo, es un diputado que durante muchísimos años busco participar en la política, creo que la vida te hace justicia como lo hizo en el caso de mi compañera Haydee que llevo tiempo, le permitió hoy estar en el congreso del estado y quiero decirte Ricardo y quiero decirlo abiertamente, delante de todos que es un orgullo ser tu compañero y que hoy te toque presidir la sesión, esa es mi petición ese es mi reconocimiento, que diría que la turnaran a nombre de todos mis compañeros. Gracias.

- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO EMILIO, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 INCISO "B" DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, TÚRNESE EL PRESENTE EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN" -----

Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PLENO RESPETO AL ESTADO DE DERECHO, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, RESPETUOSAMENTE SOLICITA; ENVIAR ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE ESTÉ EN PLENA CONCIENCIA DE LAS AFECTACIONES QUE SE ENCUENTRA VIVIENDO NUESTRO PAÍS Y PARTICULARMENTE NUESTRO ESTADO, INSTRUYA AL TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE EN SOLIDARIDAD CON LOS EMPRESARIOS AFECTADOS; SE OTORQUE SUSPENSIÓN DE PAGOS POR CONCEPTO DE SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, TRASMISIÓN, CENACE, ENERGÍA, CAPACIDAD, GENERADO EN UN PERIODO DE 03 MESES, A TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL GIRO DE HOSPEDAJE EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, AGENCIAS DE VIAJES, Y TOUR, OPERADORES, CONTADOS A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD FEDERAL; UNA VEZ SUPERADO LA EMERGENCIA NACIONAL, LA PARAESTATAL BRINDARÁ UN PLAN DE PAGOS LIBRES DE CARGOS O PENALIDAD ALGUNA Y/O EXTRA POR CONCEPTO DE MORA PROPORCIONADO A SUS USUARIOS BENEFICIADOS Y ALTERNATIVAS DE PAGO. ASÍ MISMO, A LAS ESCUELAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO, SECTOR SALUD, Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LA GEOGRAFÍA CHIAPANECA, SE CONCEDA LOS BENEFICIOS Y PRORROGA DE PAGO EN LOS MISMOS PLAZOS ANTES ALUDIDOS, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE

9

SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE ENERGÉTICOS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS HACE UN RESPETOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS A UTILIZAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INCLUSIVA PARA QUE CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN POR ESCRITO SOBRE EL COVID- 19 SE PUEDA INCLUIR CON LENGUAJE BRAILLE Y QUE CUALQUIER TIPO DE COMERCIAL, ANUNCIO AUDIOVISUAL Y RUEDA DE PRENSA QUE TENGA COMO OBJETIVO INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL COVID-19 SE INCLUYA SIEMPRE UN INTÉRPRETE DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO, TODO CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR A TODA LA POBLACIÓN POSIBLE, Y GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A ESTE MENSAJE, PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "OBSERVO QUE EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, ESTÁ LEVANTANDO LA MANO, PUDIERAN ABRIRLE EL MICRÓFONO Y LUEGO A LA DIPUTADA PATY MASS PARA VER SU INQUIETUD POR FAVOR".- En ese momento el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el diario de los debates) y expresó .- Con su venia diputado presidente, es importante que se tome en cuenta a todos los diputados, llevo levantando la mano desde hace rato y no están poniendo atención, me parece que no se deben de llevar acabo las sesiones de esa manera, porque entonces no tienen razón de ser, se le da la palabra a un diputado, pero no se les da a los demás, no sé cuál es el criterio pero si te pido pongas atención presidente, cuando se levanta la mano y me des el derecho a la palabra, que tengo constitucionalmente hablando; en el mismo sentido quiero manifestarme con respecto a lo que comento previamente el diputado Emilio Salazar, del punto de acuerdo que presentamos diferentes cuestiones en torno a estímulos fiscales, apoyos económicos, suspensión de pagos de servicios, dilución de impuestos, y una serie de medidas que son urgentes, pero que coincido con el diputado Salazar en el sentido de que se tiene que enriquecer la propuesta, con todas y con todos los legisladores en las diversas comisiones, sin embargo algo que le falto acotar al diputado Salazar, es que se tiene que hacer con la urgencia necesaria para que esto salga en la siguiente sesión, porque no se trata de que otra vez como ha pasado, se lleve a la congeladora parlamentaria y después no salga el tema, entonces yo sí pido y quiero que quede asentado en esta acta, que sea para la siguiente sesión cuando ya se tenga con el dictamen correspondiente dada la urgencia de las medidas, porque no podemos olvidar que el COVID-19, está acelerando con una fuerza impresionante y está contagiando a todos, por todas partes y que lo que propongamos hoy en 15 días o 20 días ya no tendrá razón de ser, estas son medidas que se tienen que tomar de manera emergente y que si se le dé la celeridad posible a este tema, es mi petición y quiero que quede asentado en el acta. Respecto al punto porque voy aprovechar, porque luego no me dan el uso de la palabra, entonces voy a provechar a comentar sobre el punto de acuerdo que se acaba de presentar respecto a los mensajes

en los diversos.- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADO SIN EMBARGO NO ESTÁ A DISCUSIÓN EL TEMA, CON MUCHO GUSTO ATENDEMOS SU SOLICITUD SIN EMBARGO NO ESTÁ A DISCUSIÓN EL TEMA".- Acto seguido el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, continuó con su participación y expreso: Sin embargo si quisiera hacer un comentario si me lo permites presidente, enriqueciendo la propuesta del sistema Braille y de los traductores que se tienen que tener para la información sobre el CORONAVIRUS sería muy importante, también que incluyéramos traductores en lengua materna, porque aquí en San Cristóbal de las Casas, contamos con el 40 o 50 % de la población que provienen de comunidades indígenas o que nacieron en San Cristóbal de las Casas, pero son hablantes de lenguas maternas y que los estamos dejando desprotegidos, porque en la página del CORONAVIRUS del gobierno del estado, no hay mensajes en lengua materna, entonces si pido si es posible se anexe a esa propuesta la traducción en lengua materna, en las diferentes lenguas maternas que se hablan en el estado de Chiapas, para que se difundan en las comunidades indígenas de nuestro estado, los mensajes claros y oportunos del gobierno para mitigación del CORONAVIRUS. Gracias es cuánto.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADO, ADELANTE DIPUTADA PATY".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias presidente, un saludo a todas las compañeras y compañeros diputados bueno voy casi en la misma tesitura del diputado Camacho de la fracción de MORENA, en ese sentido pediría de la manera más atenta del personal de informática sea más acucioso en estar analizando a cada instante cuando nosotras las diputadas y diputados levantemos la mano, para que en el momento se nos otorgue el uso de la palabra, en cuanto a lo manifestado por el diputado Emilio del partido verde voy sobre la misma tesitura, ya no hay necesidad que ese punto como ya se turnó en su momento se vaya a urgente y obvia resolución estoy de acuerdo que se turne a comisiones porque como lo dijo el diputado Emilio hace 23 días lo presentamos, ya ahorita ciertos puntos necesitan otro tipo de análisis más a fondo, estoy de acuerdo que en lo personal ya sea turnado a comisiones que esto nos va a favorecer más que esto va hacer un estudio más de fondo, porque en su momento cuando fue presentado de acuerdo a las características que se habían tomado por esta contingencia del COVID, debió de haber sido analizada en su momento para que hubiera sido de obvia y urgente resolución, en este momento ya es infructuoso, entonces estoy de acuerdo lo único es que vuelvo hacer reiterativa, es que por favor lo conveniente es que si somos 40 diputados en esta sesión 36, si se mantengan abiertos los micrófonos o bien que el personal de informática sea lo suficientemente acucioso para que cuando levantemos la mano en su momento oportuno podamos opinar, entonces pues nada más cierro con un saludo, enfatizando que si estoy de acuerdo que se turne a comisiones, ya es inoperante la urgente y obvia resolución situación que se ha marcado en otras comisiones. Es todo presidente muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA INSISTO NO ESTABA EL PUNTO POR ESO NO HABÍAMOS DADO EL USO DE LA PALABRA, PERO YA CON GUSTO ATENDEREMOS SU SOLICITUD DIPUTADA, Y VAMOS A RETOMAR SI SON TAN AMABLES EL PUNTO ANTERIOR SOBRE EL LENGUAJE BRAILLE, POR LO QUE CONTINUÓ... HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA

RESOLUCIÓN... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento el Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, solicito el uso de la palabra, enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido el Diputado respondió: "A FAVOR".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, me parece que es una propuesta muy importante del sector de personas con alguna discapacidad gubernamental para la mitigación del CORONAVIRUS entonces considero que es urgente que pase esta propuesta y que ya empiece a ver traductores en las diferentes reuniones de gobierno, en las conferencias de prensa que da el secretario de salud todos los días, es fundamental que haya un traductor para sordomudos y que también los mensajes pues se emitan también en lenguaje para discapacitados en este sentido el lenguaje Braille, sin embargo como lo comente previamente no podemos dejar fuera a los hablantes de lengua materna, yo creo que esta iniciativa puede pasar muy bien y que en los próximos días presentemos una invito a mis compañeras y compañeros legisladores que presentemos una propuesta en el sentido de cubrir a los hablantes de lengua materna y que reforzaría esta propuesta que se acaba de emitir el día de hoy, para que así no quede fuera nadie, que en verdad seamos un congreso incluyente y que veamos a todos por igual esa es nuestra obligación y me parecen que estos son temas urgentes, insisto no se deben de dejar esperar, yo le doy mi voto a favor a esta propuesta, a este punto de acuerdo, pero también invito a mis compañeras y compañeros legisladores a que formulemos otra propuesta a la brevedad posible para incluir a las personas hablantes de lengua materna y que llegue una campaña agresiva a estos sectores que aún no hemos visto para mitigar esta enfermedad tan mortífera en nuestro estado. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ROSA NETRO RODRÍGUEZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: estoy a favor y quiero iniciar comentándolo, también me llama la atención este punto, porque nuestro estado, es uno de los estados con mayor número de lenguas maternas y efectivamente como dijo el compañero diputado Juan Salvador, creo que tendríamos que enriquecer un poquito más esta propuesta, para que fuera más incluyente no solamente en la cuestión del lenguaje braille, sino también en la lengua materna, porque aquí en Chiapas tenemos más de 20 lenguas maternas, creo que sería conveniente enriquecer la propuesta y estoy a favor. Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA ROSA NETRO... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,

12

SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR CON SU LEVANTAMIENTO DE MANO, PARA LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO Y QUE NOS PERMITAN, QUE SOSTENGAN AHÍ UN MOMENTO LA MANO A EFECTO DE AGILIZAR, NO CON LA MANITA EN DIGITAL, SINO CON EL LEVANTAMIENTO DE MANO, POR FAVOR SI SON TAN AMABLES”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida el Diputado Presidente dijo: “GRACIAS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, APROBADO POR UNANIMIDAD... ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... HONORABLE ASAMBLEA... ESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento la Diputada Aida Guadalupe Jiménez Sesma solicitó el uso de la palabra, enseguida el Diputado Presidente dijo: “DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN”.- Acto seguido la Diputada respondió: “A FAVOR”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE CUERDO PRESENTADO”.- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, como ya bien lo menciono el diputado Juan salvador, en los últimos días en las últimas semanas hemos visto como esta pandemia a golpeado a nuestro estado y constantemente vemos al gobierno federal y al gobierno local hacer ruedas de prensa, donde nos dan a conocer datos importantes de esta enfermedad y así podamos tomar las medidas necesarias, amigo diputado Juan Salvador, súmame a tu propuesta para también hacer un exhorto que se incluyen las lenguas maternas cuentas con mi apoyo, y yo pediría a todas las diputadas y diputados que por favor votemos a favor de esta iniciativa, ya que es necesario que el gobierno del estado de Chiapas, en especial la secretaria de salud utilice estos sistemas de comunicación inclusiva, para que permita a las personas con discapacidad visual y auditiva tener acceso a las campañas de prevención e información sobre el CORONAVIRUS. Hoy más que nunca todos los mensajes de diferentes instituciones, así como hoy lo estamos haciendo en el congreso del estado, que de verdad felicito a la Mesa y a la Junta de Coordinación Política, por agregar al traductor de lenguaje de señas mexicano, que se está transmitiendo también en vivo en esta transmisión digital, deben tener esta sensibilidad para que toda la información llegue a este sector que por tiempo atrás ha sido vulnerado y poner mayor énfasis e importancia a dichas personas. Es todo diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: “GRACIAS DIPUTADA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON SU LEVANTAMIENTO DE MANO Y NOS PERMITAN SOSTENERLA POR UN MOMENTO AHÍ SILVIA TIENE LEVANTADA LA MANO, PORQUE NO LA VEMOS AHÍ, A YA SI LA TIENE LEVANTADA, DIPUTADA ANA SI TAMBIÉN LA TIENE, YA; GRACIAS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del punto de acuerdo presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE

LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A EFECTO DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DE ZONA DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ZONA SUR OESTE, CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, VIGILE Y SUPERVISE LOS COMERCIOS Y TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE NO INCREMENTEN INJUSTIFICADAMENTE LOS PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA NI LOS PRODUCTOS. MÉDICOS Y DE LIMPIEZA QUE SIRVEN PARA EL COMBATE Y ATENCIÓN DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JORGE JHONATTÁN MOLINA MORALES, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento la Diputada Ana Laura Romero Basurto, Diputado José Octavio García Macías, Diputada Patricia Mass Lazos, solicitaron el uso de la palabra, enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "BUENAS TARDES, A FAVOR DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA... DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido el Diputado respondió: "A FAVOR PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADA CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "NO YO ESTABA COMENTANDO VOTANDO, COMO YA HABÍAS COMENZADO LA VOTACIÓN".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "OK GRACIAS, DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "A FAVOR PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "OK... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias presidente, que gusto verlo saludarlo a mis compañeras y compañeros legisladores, de verdad que siempre que es un placer saludarlos, pero hoy más que nunca les mando un abrazo desde nuestros hogares virtual, que gusto saludarlos, aunque sea a la distancia pero saber que estamos bien, estamos viviendo momentos complicados a nivel mundial y de verdad que debemos estar unidos, solidarios, con esta situación que estamos atravesando no solo en Chiapas y México sino en todo el mundo, una enfermedad que ha venido a replantearnos muchas cosas, pero sobre todo quiero reconocer que este trabajo

que estamos realizando y este esfuerzo por que yo sé que todos desde nuestra casa seguimos trabajando, seguimos tratando de sumar como lo es nuestra obligación legislativa, entonces mi más amplio reconocimiento a todas y a todos, muchísimas gracias, considero este punto urgente, ya que yo creo que en este momento que la gente, que los chiapanecos estamos adquiriendo productos de primera necesidad, de limpieza todo el cloro, el jabón en el momento en que hay mucha demanda lo sabemos bien, que puede llegar a ver escasos y lo digo con mucho respeto a todos los comerciantes decirles que debemos de tener sensibilidad, hacia nosotros mismos, como consumidores, como personas, nosotros como poder legislativo tenemos que estar vigilantes a la economía de los chiapanecos, el último centavo ahorita es sumamente valioso para todas las familias que necesitan eso entonces, me permite muy respetuosamente proponer a esta asamblea este punto de acuerdo, para que podamos darle seguimiento y vigilancia a la Procuraduría Federal del Consumidor, a través de la zona sureste, para que ellos hagan los operativos respectivos, porque esto sabemos que esto no es de manera momentánea va a continuar todavía entonces lo considero de urgente resolución, gente, presidente, compañeras, compañeros decirles que les pido mucha humildad, a este llamado para que los operativos de la Procuraduría sigan porque tenemos entendido que ha habido en algunos municipios, pero necesitamos que este abierto el buzón de sugerencias, de quejas para que todas las personas la ciudadanía de Chiapas, podamos acudir a él poder presentar alguna inconformidad que tenemos en cuanto a los precios, porque lo vuelvo a repetir, hasta un centavo es sumamente valioso porque sabemos por los momentos que estamos atravesando, los abrazo desde la distancia y de verdad de todo corazón que gusto verlos a todos y a todas muchísimas gracias. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA ANA LAURA ROMERO; ADELANTE AL DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, POR FAVOR".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias diputado ya todos los compañeros presentes en la sesión del día de hoy, es muy importante sensibilizarnos en el sentido de que hoy la escasez de empleo se está dando, de que la gente de por si recibía pocos recursos hoy percibe menos y un incremento en los productos de la canasta básica y sobretodo también de los productos de higiene personal, ustedes saben que unas de las armas con las que se cuenta para combatir esta pandemia es la higiene hay que lavarse, utilizar gel, mantener la casa limpia, limpiar los accesos, entonces es muy importante que esta labor que lo haga la autoridad correspondiente, por eso estoy de acuerdo de que se trate como se urgente u obvia resolución y también de que se vote a favor, porque afuera en las calles la situación es aún más difícil de lo que vemos, que quizás dicen las noticias pero también quisiera yo agregar y esto es un exhorto a los ayuntamientos municipales del estado, a la policía municipales, que si bien ellos no cuentan con esas facultades pero pueden contribuir en la denuncia en aquellos lugares en los que se está abusando, no son todos y se los digo con todo respeto a los comerciantes, los guerreros comerciantes son muy honestos, pero también hay vivales que se aprovechan de esta situación y se vuelven comerciantes para vender más caro, que supervisen por favor y que esa denuncia llegue para hacer el trabajo un poco más favorable y acortar un poco más las distancias que tienen los elementos y la autoridad correspondientes para sancionar este tema, es en ese sentido y saludar a todos nuestros compañeros y decirles que estamos atentos y pendientes de todo lo que está sucediendo es una situación anormal nunca lo habíamos vivido y primero Dios todo esto pase habremos de pasar esta etapa pero intentaremos pasar a la otra etapa y me refiero al tema económico y laboral. Muchas gracias presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADO JOSÉ

OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Presidente muchas gracias, para manifestarme totalmente a favor de este exhorto que se le debió de haber hecho hace muchísimo tiempo al encargado de la PROFECO, ya que cabe mencionar de que cuando esta persona tomo propuesta, desde ese momento el su equipo y las personas que están a su cargo debieron haberse abocado a verificar todas estas anomalías que se viene dando en nuestro estado de Chiapas, desde hace muchísimo tiempo, pero más ahora con lo del CORONAVIRUS, como dicen unos en la pena y otros en la pepena y nos ha tocado ver y atender muchas causas, así como las hizo ver de manera muy correcta la diputada Basurto, que en muchas tiendas se han incrementado los precios sin ninguna autorización de nada, entonces tenemos una ausencia total de la PROFECO, entonces está muy bien que hagamos este exhorto y que el encargado de la PROFECO, entienda que es su obligación verificar esto, que si bien estamos en una época de contingencia lo menos cierto es que la persona encargada está recibiendo un salario y lo tiene que desquitar, que se ponga su cubre bocas y que se ponga hacer su trabajo, así mismo también quiero comentar que me da muchísimo gusto, que lo que yo comente en sesiones anteriores ya varias iniciativas estén puestas en la mesa del congreso y que estén saliendo del librero, donde estaban guardadas, por lo cual lo felicito presidente, me da mucho gusto que usted siendo de MORENA sea una persona que se haya tomado y que sea en su turno en esta ocasión el haber presentado estas iniciativas lo felicito, me da mucho gusto, pero quiero comentar que la mía no ha salido por causas que desconozco, que es la cancelación de las firmas a los alcaldes para que estén haciendo de las suyas entonces, claro que entiendo que tiene que haber un tiempo perentorio pero se y no dudo que ahora la mesa que en este momento está encabezada por usted le pueda dar curso. Muchísimas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS... APROBADO POR UNANIMIDAD... ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... HONORABLE ASAMBLEA... ESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del punto de acuerdo presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del punto de acuerdo presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS COMPAÑERAS

Y COMPAÑEROS... APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE OTORGUEN, DE MANERA URGENTE A LOS CUERPOS DE POLICÍA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, EQUIPAMIENTO DE BIOSEGURIDAD, PROTECCIÓN PERSONAL E INSUMOS NECESARIOS PARA EL COMBATE DEL CIOVID-19, PARA QUE PUEDAN PROTEGERSE DE NO CONTRAER EL VIRUS DE COVID-19 Y ASÍ SALVAGUARDAR SU SALUD Y EL DE LAS PERSONAS QUE ATIENDEN, DEBIENDO COMPROBAR LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DICHOS EQUIPOS A SUS CORPORACIONES, PRESENTADO POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ROSA NETRO RODRÍGUEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PREGUNTAR A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra los siguientes legisladores: la Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputado Fidel Álvarez Toledo, Diputada Luz María Palacios Farrera y la Diputada Patricia Mass Lazos, solicitaron el uso de la palabra, enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "A FAVOR".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido el Diputado respondió: "A FAVOR PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "A FAVOR".- enseguida el Diputado Presidente dijo: "DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, EN QUÉ SENTIDO SU PARTICIPACIÓN".- Acto seguido la Diputada respondió: "A FAVOR PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias presidente, con el permiso de la mesa directiva, compañeros diputados, compañeras diputadas y a quienes nos siguen por las diferentes redes sociales y plataformas digitales en esta transmisión de esta sesión muy buenas tardes a todos. Todas y todos nos sumamos a la lucha para enfrentar esta pandemia de este nuevo CORONAVIRUS desde cada uno de nuestros hogares, instituciones o gobierno y bueno son muchas las imágenes extraordinarias en el mundo ocasionados por el este

enemigo invisible que sin duda alguna juntos vamos a poder derrotarlo, es reiterativo pero no está demás mencionar que la mejor manera para evitar contagios es siguiendo las medidas de las autoridades emitidas por las autoridades de salud en nuestro país, la sana distancia, el lavado de manos correcto y quedarnos en nuestras casas, sin embargo debemos de estar conscientes que hay diversas labores que son esenciales en la vida cotidiana, en nuestro país, aquí en Chiapas y en todos nuestros municipios que no se pueden detener labores esenciales como los que día a día realizan los policías de tránsito, los cuerpos de protección civil y los policías. También desde aquí quiero agradecer a las mujeres y hombres que laboran en las policías municipales por mantener la vigilancia de nuestros hogares, los comercios y salvaguardar el orden público, también a los agentes de tránsito municipales ya que con su labor ellos mantienen el libre y orden el tránsito vehicular dentro de todos nuestros municipios y bueno de suma importancia una agradecimiento también a los cuerpos de protección civil municipal, ya que de ellas y de ellos tenemos mucho que agradecer, ya que ellos tiene que acudir a los llamados de auxilio, junto con la policía, el llamado de auxilio de toda la población, las tres agrupaciones tienen tareas distintas, pero hay muchas cosas que tiene en común, son los que tienen contacto permanente con la población son mujeres y hombres con la con gran vocación por cumplir su trabajo, que a pesar de la emergencia sanitaria no se detienen y corren mucho riesgo de contagio, por ello compañeras y compañeros yo les pido que esté presente punto de acuerdo sea de urgente u obvia resolución, para que los presidentes municipales de manera inmediata y urgente doten de equipo de bioseguridad, protección personal e insumos a estos cuerpos de seguridad policías tránsito y protección civil y así puedan seguir brindándonos el gran apoyo que nos dan a toda la población en cada municipio, claro sin dejar un lado la seguridad personal y la de sus familiares que siempre los esperan en el regreso a casa y bueno para concluir, quiero agradecer a todas y a todos quienes están en esta primera línea contra la lucha del COVID-19, al cuerpo de salud y de seguridad y protección civil, así mismo hago un llamado a la solidaridad y el respeto hacia esta mujeres y hombres con gran vocación de servicio y en general de quedarnos en casa y seguir las recomendaciones, este virus lo derrotaremos unidos. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias presidente, saludo con aprecio a mis compañeras y compañeros diputados y a quienes nos siguen en esta transmisión en vivo, me parece muy importante este exhorto que estamos por realizar a los ayuntamientos del estado, porque si bien es cierto nuestros grandes héroes en esta contingencia y en estos momentos tan difíciles que está viviendo el mundo, en nuestro país y nuestro estado, son nuestras doctoras y nuestros doctores enfermeras, enfermeros todo el cuerpo de salud, que están en la primera línea de batalla que están, como lo comenta la compañera dulce también es cierto que otras de las funciones fundamentales que no puede detenerse por ningún motivo es la de la seguridad, porque es importante seguir preservando la seguridad de las ciudadanas y ciudadanos en todo el estado y por ellos este exhorto que se realice de manera urgente a los ayuntamientos a los alcaldes para que le brinden todas las medidas de prevención a los cuerpos de seguridad, todas las herramientas necesarias para que salgan hacer su trabajo con valentía como lo están haciendo, pero con la certeza

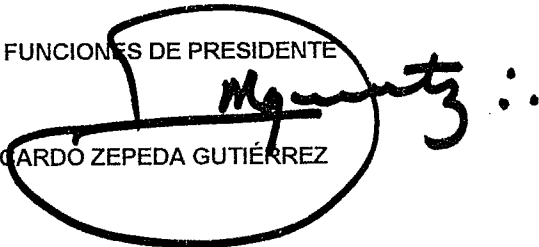
de que también están protegiendo de este enemigo silencioso como se le ha llamado, por eso también mi reconocimiento a las policías municipales, a los cuerpos de protección civil, porque todavía seguimos en la época del año en donde se presentan incendios forestales y ellos deben estar al pendiente, además de otro tipo de llamados y de emergencias que los cuerpos de protección civil se encargan de atender en cada municipio, por eso me parece fundamental hacer este exhorto y me sumo a esta propuesta para que sea de urgente y obvia resolución y cuanto antes como congreso podamos hacer este llamado a las presidentas y a los presidentes municipales. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADO FIDEL ÁLVAREZ TOLEDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes compañeros, presidente con su venia, estoy a favor de este exhorto, y me da mucho gusto que ahora nos estemos sumando todos los diputados, se haga de urgencia resolución ya que es un deber humano de que los ayuntamientos obtengan ese material básico de protección sanitaria a dichas corporaciones, incluidas las demás corporaciones municipales y diferentes áreas de los ayuntamientos municipales; como son los de sapam, servicios públicos municipales, incluso otras áreas operativas y no dejar olvidado también las personas quienes en este momento los ayuntamientos los dejan como de guardia, se van turnando los empleados del ayuntamiento, para que de otra manera las personas que lleguen a algo a la presidencia puedan atenderlos. Sería mi participación y un saludo para todos. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA LUZ MARÍA PALACIOS FARRERA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN LA PROPUESTA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias presidente, efectivamente me adhiero a la petición de que sea de urgente y obvia resolución al igual que mis compañeras y compañeros diputados con los argumentos que han manifestado, ya que los cuerpos de policía y tránsito y de protección civil, deben los presidentes y presidentas de los ayuntamientos de Chiapas de manera inmediata y obligatoria abastecer y otorgarles los equipamientos necesarios, ya que sí contamos con los recursos que fueron autorizados en su momento, para que dichas corporaciones y protección vuelvo a reiterar puedan hacer bien su trabajo, ya que los insumos que sean necesario los necesitan para que puedan protegerse y no se puedan contagiar del COVID, en el desempeño de sus funciones, así mismo y es un caso emblemático y debemos de ponerlo en la mesa lo que sucedió en san Cristóbal de las casa, hace tres días llega la población de san juan Chamula, a cobrar su PROCAMPO de esta ciudad y nunca apareció la policía municipal ni protección, ahora queremos entender por lo que me está haciendo ver la ciudadanía de San Cristóbal de las Casas, que fue porque no cuentan con los insumos, entonces quieren trabajar pero no tienen como protegerse, evidentemente eso fue lo que sucedió, y que es lo que paso que dejaron en estado de indefensión a toda la ciudad de San Cristóbal de las casas, por negligencia, por no haber aportado de insumos a esta población, en tal virtud si considero que esto si es de urgente y obvia resolución y me adhiero a la votación que se

va a llevar acabo, no dudando que los compañeros y compañeras diputadas que ya hicieron su manifestación al respecto, podamos entender que este punto a hoy si es de urgente y obvia resolución. Gracias presidente. - Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA PATRICIA MASS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... APROBADO POR UNANIMIDAD... ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... "HONORABLE ASAMBLEA... ESTA A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del punto de acuerdo presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR FAVOR UN MOMENTITO LA MANO EN ALTO PARA QUE PUEDAN CONTABILIZAR QUIENES ESTÉN A FAVOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del punto de acuerdo presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS... APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----- Finalmente el Diputado Presidente expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS, TENGAN MUY BONITA TARDE... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SEIS MINUTOS". (Toco el timbre). -----

DIPUTADO VICE- PRESIDENTE

EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

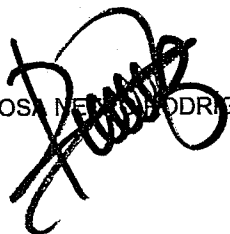
RICARDO ZEPEDA GUTIÉRREZ



DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ROSALBA RODRIGUEZ



DIPUTADO PROSECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

JORGE JHONATTAN MOLINA MORALES

